



COMUNICADO AL PAÍS

RRPP032642018

Panamá 26 de abril de 2018. La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), comunica que el día 26 de marzo de 2018 envió a la Honorable Diputada, YANIBEL ABREGO, Presidenta de la Asamblea Nacional, la nota No/ANTAI/DS-3660-18, en la cual se le solicitaba copia autenticada de la Planilla 080, correspondiente al personal adscrito directamente a los Honorables Diputados, la cual debía contener nombre y apellido, número de cédula, cargo, salario y estatus, así como cualquier otra información de relevancia.

Hoy, último día del plazo que estipula la Ley de Transparencia, hemos recibido de la Honorable Diputada, YANIBEL ABREGO, Presidenta de la Asamblea Nacional, la nota AN/PRES/No. 1056-2018 en la cual nos adjunta la información sobre la Planilla 080, pero la misma cuenta con omisiones importantes, ya que carece de la información solicitada como la fecha o vigencia que certifique a que mes o año corresponde dicha información, el estatus de los servidores públicos, si son eventuales, permanentes o con contrato, y el desglose de personal por Diputado.

Esta información fue específicamente solicitada por escrito y su omisión atenta contra la transparencia en materia de información pública, la cual debe, por ley, ser de acceso público siendo publicada en la página Web de la institución.

Por tanto, la ANTAI solicitará nuevamente a la Presidenta de la Asamblea Nacional, la información que hace falta, para completar nuestra solicitud original y exhortamos a quienes dirigen ese órgano del Estado mantener en su página electrónica la información sobre su planilla y otros rubros, que la Ley de Transparencia nos obliga a todas las instituciones mantener disponible en nuestros sitios Web.